

LUNES 8 DE ABRIL DE 1895

LA SEMANA CATÓLICA DE SALAMANCA

NÚMERO EXTRAORDINARIO



LA DOLOROSA

(Preciosa imagen tallada en boj, que se venera en la Catedral)

TERMINACIÓN DE LAS MISIONES

Del *Boletín eclesiástico* transcribimos la siguiente exhortación pastoral:

EL OBISPO DE SALAMANCA

A SUS AMADOS DIOCESANOS

AMADÍSIMOS hijos: Rebosando el alma de santo júbilo por el feliz éxito de las Santas Misiones, cuyos frutos tan de cerca tocamos, nuestro primer deber es dirigir ferviente plegaria al Dios de las misericordias para darle rendidas gracias por tan singular merced.

Nuestro sentimiento de gratitud, tierno y cordial á la Virgen Dolorosa, por quien nos ha venido la abundancia de tantos dones.

Tributamos también gracias á los esclarecidos Hijos del Carmelo, infatigables trabajadores en la Viña de nuestro buen Jesús; y á las autoridades y clero por su cooperación á tan laudable obra. Pero muy en especial á este pueblo de fé sincera, de corazón bien nacido, de piedad acrisolada, que lo mismo en días desapacibles que en la bonanza ha llenado las espaciosas naves de la insigne Basílica salmantina, muchas horas antes de la Misión.

Para poner remate y corona á estos ejercicios, cuyo recuerdo guardaremos perenne en nuestro corazón, hemos dispuesto lo siguiente:

1.º La comunión para señoras, que Nos mismo administraremos, se verificará el martes, á las siete de la mañana, en la Santa Basílica Catedral. Durante las noches y las madrugadas del lunes y martes habrá copia de confesores en dicho templo y la mañana del miércoles en San Julián.

2.º Los Hermanos de Jesús Nazareno y los caballeros recibirán de nuestras manos también el Pan Eucarístico en la iglesia de San Julián, el miércoles á la misma hora.

3.º Terminados los *Maitines* en la Santa Basílica Catedral el miércoles, se verificará la procesión para conducir á su capilla la sagrada imagen de la Virgen Dolorosa. A este acto que Nos mismo presidiremos, acompañado de nuestro Cabildo Catedral, invitamos á las autoridades, clero, Seminario, cofradías y pueblo; y esperamos en el Señor que todos, unidos en un solo corazón, tributaremos este homenaje de acción de gracias á la Reina del cielo.

4.º Aunque el ceremonial dispone que las mujeres formen después del Preste en las procesiones, como ha de asistir fuerza armada y esto privaría á las devotas de la Santísima Virgen tomar parte en tan solemne manifestación; podrán asistir formando en primer lugar, y les suplicamos que concurren, pero en traje honesto y obscuro, llevando la clásica mantilla española.

5.º El orden de la procesión será este: piquete de la guardia civil; cruz alzada y ciriales; señoras; caballeros que no pertenezcan á las cofradías; hermandades y cofradías por el orden acostumbrado en la solemne procesión de Corpus; cofradía de la Cruz é imagen de la Dolorosa; Clero regular; clero secular; Cabildo Catedral; autoridades y piquete.

6.º Será de desear que todos lleven candelas encendidas.

Suplicamos encarecidamente á nuestros amados fieles de Salamanca iluminen las calles del tránsito, que serán, calle de la Rúa, Navío, plaza Mayor, calle del Prior, plazuela de Monterrey, Bordadores y Santa Ursula.

Como prenda de agradecimiento á nuestros amados hijos, les damos la pastoral bendición en el nombre del Padre, † del Hijo † y del Espíritu † Santo.

Salamanca 7 de Abril de 1895.

† FR. TOMÁS, Obispo de Salamanca.

Noticias

Como se advierte en la alocución pastoral que antecede, la procesión con la Dolorosa promete ser digno coronamiento de las Santas Misiones.

Se nos dice que á la llegada de la procesión á la Cruz, desde un púlpito colocado al aire libre, predicará el elocuente P. Salvador para dar por terminadas las Misiones.

Las señoras y señoritas que formen parte en la procesión, han de ir con traje obscuro y mantilla. Sólo á las niñas que aún visten de corto se les podrá permitir de otra forma.

En la Catedral, para organizar como es debido la procesión, se colocarán las señoras en la nave izquierda ó del evangelio, y los caballeros en la derecha.
